

ACTA COMISIÓN MIXTA 2

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS DEL GAD DMQ DEL PERÍODO 2024

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2025, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, con la presencia de (5) delegados de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y tres (3) funcionarios delegados de la Administración Zonal de Los Chillos, se instala la Comisión Mixta 2.

Las y los miembros de la Comisión Mixta 2 declaran la instalación oficial de esta Comisión Mixta.

De la presente sesión, actúa de Secretaria la Econ. Elizabeth Murillo, Jefa de la Unidad Zonal de Planificación.

i. **Aprobación del orden del día**

Posterior se procede a presentar el orden del día con los siguientes puntos:

- Constatación del quórum.
- Aprobación del orden de día.
- Apertura de la sesión por parte del Ing. Luis Fernando Mantilla, Director Zonal de Participación Ciudadana.
- Presentación de la Metodología Evento de Deliberación Pública 2025 de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.
- Cronograma del evento de deliberación
- Observaciones y acuerdos; y,
- Lectura y aprobación del acta

El mismo que es aprobado por unanimidad de las personas miembros de la Comisión Mixta 2.

ii. **Presentación de la Metodología Evento de Deliberación Pública 2025 de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos del Gobierno Autónomo.**

Posteriormente, la Econ. Elizabeth Murillo, Jefa de la Unidad de Planificación presenta la metodología del proceso de rendición de cuentas, entregada por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, que se encuentra detallado en el Reglamento del CPCCS, institución responsable de establecer los mecanismos para

este proceso, de acuerdo a la disposición constitucional del artículo 208 número 2 y el artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

iii. **Cronograma del evento de deliberación**

Para el desarrollo del tercer punto del orden del día, se pone en conocimiento el cronograma para la realización del evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas.

ACTIVIDAD	FECHA
Evento de deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del GADDMQ (fase 3, literales d, e y f).	Viernes 04 de julio de 2025.

iv. **Observaciones y acuerdos.**

Una vez conocido el cronograma y metodología, los miembros de la Comisión se establecen los siguientes acuerdos:

- El Asambleísta Marcelo Ruiz enviará hasta el 30 de junio de 2025, el listado de los Asambleístas que conformarán cada mesa por eje del PGA para el evento de deliberación.

v. **Lectura y aprobación del acta**

La Eco. Elizabeth Murillo, Jefa de la Unidad Zonal de Planificación procede a dar lectura al Acta de la Sesión la cual es aprobada.

Para constancia de lo realizado firman:



Sr. José Marcelo Ruiz Almachi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ



Sra.
Nilda Marianita Miranda Cárdenas
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA
CONOCOTO



Sra.
Mónica Jimena Loachamín Gualotuña
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA AMAGUAÑA

Señor
Julio Hernán Bastidas Chapi
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Sra.
Adriana De Lourdes Torres Jiménez
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CONOCOTO

Abogada
Geovanna Maricela Molina Mier
Seervidora Municipal 8

Licenciada
Maria Eugenia Oña Vasco
Servidora Municipal

Licenciada
Pamela Alexandra Molina Ochoa
Jefa de la Unidad Zonal de Comunicación